POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 917

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 34/2023 ADQUISICION DE LANZAGRANADAS, MIRA TACTICA, EQUIPOS ANTIDISTURBIOS Y CHALECOS ANTIBALAS III-A – ID 434292.

Asunción, 03 de noviembre de 2023

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 434292 de la Licitación Pública Nacional por SBE N° 34/2023 Adquisición de Lanzagranadas, Mira Táctica, Equipos Antidisturbios y Chalecos Antibalas III-A, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional Por SBE N° 34/2023 Adquisición de Lanzagranadas, Mira Táctica, Equipos Antidisturbios y Chalecos Antibalas III-A – ID 434292; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 106/2023, de fecha 01 de noviembre de 2023, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 2227, de fecha 02/11/2023, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por Resolución la recomendación consignada en el Informe N° 106/2023, en el marco del proceso de la LPN por SBE N° 34/2023 Adquisición de Lanzagranadas, Mira Táctica, Equipos Antidisturbios y Chalecos Antibalas III-A – ID 434292".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 34/2023 Adquisición de Lanzagranadas, Mira Táctica, Equipos Antidisturbios y Chalecos Antibalas III-A – ID 434292, a las siguientes firmas:

HARD & SOFT S.A.: por el monto total de G. 171.864.947- (Guaraníes ciento setenta y un millones ochocientos sesenta y cuatro mil novecientos cuarenta y siete), en el Ítem N° 3 y 5.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cantidad	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA inc.)	Precio total
3	46151503-001	Escudo antidisturbio	Unidad	UNIDAD	20	H&S	Paraguaya	1.771.000	35.420.000
5	46151502-001	Casco antidisturbio	Unidad	UNIDAD	69	O. FILIZZOLA & CIA. LTDA.	BRASIL	1.977.463	136.444.947
								TOTAL	171.864.947

POLICIA NACIONAL COMANDANCIA

POLICIA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 917

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 34/2023 ADQUISICION DE LANZAGRANADAS, MIRA TACTICA, EQUIPOS ANTIDISTURBIOS Y CHALECOS ANTIBALAS III-A – ID 434292.

CHACO OUTDOORS S.A.: por el monto total de G. 430.020.000- (Guaraníes cuatrocientos treinta millones veinte mil), en los Ítems N° 1, 2 y 4.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cantidad	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA inc.)	Precio total
1	46141599-999	Lanza Granadas Múltiple Calibre 40mm	Unidad	CAJA	2	MILKOR	USA	64.550.000	129.100.000
2	46101503-998	Miras tacticas electronicas	Unidad	CAJA	2	HOLOSUN	CHINA	3.250.000	6.500.000
4	46151504-9999	Traje antidisturbios (Antimotín) incluyen:codera, piernera, muslera, hombrera, pechera y guante)	Unidad	KIT - JUEGO	70	EDI USA	CHINA	4.206.000	294.420.000
								TOTAL	430.020.000

ARMOR DEL PARAGUAY S.A.: por el monto total de G. 496.650.000- (Guaraníes cuatrocientos noventa y seis millones seiscientos cincuenta mil), en el Ítem N° 6.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cantidad	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA inc.)	Precio total
6	46181502-001	Chalecos Antibalas Antipunzantes	Unidad	UNIDAD	129	ARMOR SECURITY	PARAGUAY	3.850.000	496.650.000
								TOTAL	496.650.000

El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.098.534.947 (Guaraníes mil noventa y ocho millones quinientos treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y siete).

Artículo 2°: FORMALIZAR los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

CESAR LUIS PEREZ M.
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete